



VICEPRESIDENCIA
CUARTA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



I Conferencia Ibérica para la Adaptación al Cambio Climático "Adaptres"

Teresa Ribera: "El desafío de adaptarnos al cambio climático nos llama a generar y a compartir sensibilización y conocimiento entre nuestras sociedades"

- La vicepresidenta y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico ha participado en la sesión inaugural de Adaptres, la primera Conferencia Ibérica para la Adaptación al Cambio Climático
- Del 18 al 20 de noviembre representantes de España y Portugal se dan la mano en esta Conferencia para afrontar los desafíos conjuntos en materia de adaptación al cambio climático para coordinar información y conocimiento sobre riesgos comunes y soluciones para gestionarlos
- Adaptres facilita un lugar de encuentro con 90 ponentes y más de 1.500 participantes de diversas nacionalidades, que trabajarán sobre 10 sesiones temáticas centradas en los ámbitos de ciudades, turismo, educación, salud, aguas, agricultura, biodiversidad, costas, islas y reducción del riesgo de desastres
- La Conferencia es un evento de referencia en Europa que evidencia que la adaptación al cambio climático es una oportunidad y una palanca para la transformación y recuperación económica, social y ambiental

18 de noviembre de 2020- La vicepresidenta cuarta del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, D^a Teresa Ribera Rodríguez, ha participado hoy en la sesión inaugural de #Adaptres, la I Conferencia Ibérica para la Adaptación al Cambio Climático, retransmitida en *streaming*, y que supone uno de los principales hitos del proyecto LIFE Shara,

Nota de prensa

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



“Sensibilización y conocimiento para la adaptación al cambio climático”, cuyo objetivo general es mejorar la gobernanza de la adaptación al cambio climático en España y Portugal. La Conferencia Ibérica, que coordinan la Fundación Biodiversidad y la Oficina Española de Cambio Climático, en colaboración con la Agencia Portuguesa de Medio Ambiente, [puede seguirse a través de la página web](#).

Del 18 al 20 de noviembre representantes de España y Portugal abordarán conjuntamente los desafíos presentes y futuros en materia de adaptación al cambio climático. Los resultados y las conclusiones de la Conferencia van a contribuir a profundizar en la planificación y el desarrollo de iniciativas conjuntas hispano-lusas para afrontar los retos compartidos por ambos países.

UNA VISIÓN IBÉRICA DE LA ADAPTACIÓN

En su intervención, Ribera ha insistido en la importancia de trabajar junto con Portugal en temas de adaptación: “Hemos querido trabajar junto con nuestros compañeros portugueses en esa visión ibérica, porque compartimos muchas de nuestras preocupaciones y porque somos conscientes de que la incidencia que pueda tener el cambio climático es muy parecida”.

La vicepresidenta ha remarcado la transversalidad del fenómeno del cambio climático, y ha asegurado que “esos impactos del cambio climático van más allá de nuestras fronteras, de nuestras regiones, porque vivimos en un mundo interdependiente físicamente, pero también económicamente”.

Así mismo, Teresa Ribera ha recalcado que las soluciones basadas en la naturaleza son clave para reducir los riesgos asociados al cambio climático y para fortalecer las capacidades de adaptación. “Hablamos de soluciones pensadas para que nuestros sectores socioeconómicos las integren desde el primer momento en su planificación estratégica, en su modelo de negocio, que significa desarrollar su actividad en un contexto climático distinto”, ha puntualizado.

En la inauguración ha participado también el ministro do Ambiente e da Transição Energética de Portugal, João Pedro Matos Fernandes, y la directora



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

general de la Oficina Española de Cambio Climático, Valvanera Ulargui Aparicio.

DIEZ SESIONES TEMÁTICAS

El programa de la Conferencia se estructura en tres grandes bloques, el primero de inauguración y presentaciones de contexto, el segundo con 10 sesiones temáticas y el tercero con las conclusiones y un panel de expertos para reflexionar sobre los grandes retos a afrontar conjuntamente por España y Portugal.

La Conferencia, que se realiza en un formato totalmente virtual, cuenta con una participación de cerca de 90 ponentes y más de 1.500 expertos registrados. Las sesiones temáticas tratarán ámbitos muy variados que incluyen ciudades, turismo, educación, salud, aguas, agricultura, biodiversidad, costas, islas y reducción del riesgo de desastres. Al final de cada sesión se habilitará un espacio de *networking* y cafetería virtual para que los participantes tengan la oportunidad de seguir intercambiando ideas y contactos.

Las reflexiones y conclusiones extraídas de las sesiones temáticas serán presentadas durante la sesión final de la Conferencia, bajo el título "La adaptación como solución para el presente y el futuro". En esta sesión conversarán Fernando Valladares, investigador del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España; Cristina Monge, politóloga y asesora ejecutiva de ECODES; Joana Balsemão, consejera ejecutiva de Medio Ambiente y Ciudadanía del Municipio de Cascais; y Sofia Santos, especialista en financiación climática sostenible.

La clausura correrá a cargo de Claudia Guerrini, de la Comisión Europea, Nuno Lacasta, presidente de la Agência Portuguesa do Ambiente y Elena Pita, directora de la Fundación Biodiversidad del MITECO.

La primera Conferencia Ibérica para la Adaptación al Cambio Climático marca un hito en el camino de cooperación hispano-lusa para transferir y compartir conocimientos, experiencias y buenas prácticas que contribuyen a fortalecer la

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95



resiliencia climática en ambos países. Este evento de referencia en Europa muestra a todos los socios de la UE cómo dos Estados Miembros están cooperando con el objetivo de que la adaptación al cambio climático sea una oportunidad y una palanca que apoye la recuperación y la transformación tanto del momento presente como del futuro.

POLÍTICAS ACTIVAS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

La celebración de Adaptes coincide con un momento estratégico en el que el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico del Gobierno de España impulsa varias iniciativas para afrontar los desafíos que supone el cambio climático, cuando se cumplen cinco años desde que se alcanzara el Acuerdo de París, el primer gran acuerdo universal y jurídicamente vinculante sobre el cambio climático, adoptado en la Conferencia sobre el Clima de París (COP21).

Así, el pasado mes de septiembre el Consejo de Ministros aprobó, a propuesta del MITECO, el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030, una herramienta cuyo principal objetivo es promover la acción coordinada y coherente frente a los efectos del cambio climático en España con el fin de evitar o reducir los daños presentes y futuros derivados del cambio climático y construir una economía y una sociedad más resilientes.

Este mes se ha aprobado también la Estrategia a Largo Plazo para una Economía Española Moderna, Competitiva y Climáticamente Neutra en 2050 (ELP 2050). Este documento responde a los compromisos de España como Estado miembro de la Unión Europea en línea con el Acuerdo de París, y marca la senda para lograr la neutralidad climática no más tarde de 2050, identificando las oportunidades que ofrece esa transición en materia económica y de generación de empleo.

Por su parte, el Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021-2030 define los objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, de penetración de energías renovables y de eficiencia energética.



VICEPRESIDENCIA CUARTA DEL
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO

GABINETE DE PRENSA

Todos estos instrumentos se recogen en el proyecto de Ley de Cambio Climático y Transición Energética, que se encuentra actualmente pendiente de su tramitación parlamentaria. Esta ley tiene por objeto asegurar el cumplimiento de los objetivos del Acuerdo de París y facilitar la descarbonización de la economía española, que deberá alcanzar la neutralidad climática no más tarde de 2050, de modo que se garantice el uso racional y solidario de nuestros recursos, promoviendo la adaptación a los impactos del cambio climático y la implantación de un modelo de desarrollo sostenible.

CORREO ELECTRÓNICO

bnz-prensa@miteco.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PLAZA DE SAN JUAN DE LA CRUZ, S/N
28071 - MADRID
TEL: 91 597 60 68
FAX: 91 597 59 95